



EL COMERCIO.

Se publica dos veces á la semana. Suscripción adelantada por un trimestre. . . . . \$ 1.60

zadoras y liberales marchan á la solución de uno de los grandes problemas del siglo; la fraternidad de los pueblos.

SECCION LITERARIA.

PENSAMIENTOS DE NOCHE.

Bien me acuerdo, era de noche: Al pie de un alto castaño; He visto, y yo sentía

"EL COMERCIO."

QUITO, MARZO 9 DE 1886.

UNION IBERO-AMERICANA.

Hace algunos años viene trabajando por escritores de ambos mundos en el sentido de estrechar más cada día las relaciones entre España, Portugal y los países del continente americano que fueron en sus tiempos sus colonias.

Y ella me dijo: Amor mío, Cielo y sol me dan esperanza; Si me unero antes que tú, Desde mi mortuoria caja

La idea de esta unión comenzó á realizarse á mediados del año 1884 en que varios personajes notables de Madrid, con celosa actividad y entusiasmo fraternal, se constituyeron en junta preparatoria, formaron un pequeño círculo e hicieron el nombramiento de socios de número y correspondientes en España, Portugal e Hispano-América; y después de laboriosas tareas y sacrificios de todo género, el Cuartop Directivo de la Unión Ibero-Americana se instaló públicamente, en la mayor pompa, en el Paríamo de la Universidad Central, donde se pronunciaron bellísimos discursos y compusieron bellas poesías, por algunos miembros de la asociación, todos llenos de los más elevados sentimientos de unión, cordialidad y desinterés.

ROBERTO ESPINOSA.

BROCHADAS.

LO QUE FUERON LOS GOBERNANTES DE AÑASO.

El gran terremoto se preparaba. La independencia de la América del Norte, y su hija, la revolución francesa, brucanec de la sociedad, arrastraban en sus remolinos nubes tempestuosas que venían á acumularse en el cielo de las colonias de España. En Quito, singularmente, no se necesitaba la agudeza del elefante que, según Plinio, fue crecer la yerba, para escuchar la tormenta que rugía en las montañas.

Desde entonces esta filantrópica Sociedad, que cuenta con la protección de los gobernantes, los hombres públicos y los pueblos de España, Portugal y las Américas, ha hecho rápidos progresos en la consecución de sus levantadas aspiraciones. Casi todos los órganos ilustrados de la prensa en ambos hemisferios le han dedicado tiempo y estudio, y han aprobado los móviles que se han tenido en cuenta para su fundación. El Redactor de El Comercio tuvo la buena fortuna de recibir el nombramiento de Socio de Mérito y Protector de la Unión, con fecha 13 de Octubre de 1884, y al aceptarlo agradecido, contrajo el compromiso, que no lo ha olvidado, de trabajar alineadamente en obsequio de esta idea, en la esfera de sus facultades y medios de acción. Y hoy que en esta Capital con su órgano de la prensa, tiene á mucha honra poner al servicio del heroico pensamiento de "trabajar en cuanto sea posible por estrechar las relaciones de todas clases entre España y la América Latina, para bienestar recíproco y progreso de una y otra."

Gobernar á estos pueblos iba, pues, haciéndose difícil. Ya, desde algunos años antes (1794), en Quito y en Cuenca sentíase el rechino del desarme de la máquina; las alcazares lluevo esto de aquella ciudad y á morir ó vivir sin Rey precedían monos del último vecindario, daban en los ojos de los, hasta entonces, tranquilos poseedores del continente, los desesos del monstruo de desparezarse y sacudirse.

En las columnas de nuestro periódico tenemos señalado lugar preferente á todo lo que nos pretenda realizar y fomentar en esta noble y fértil para los pueblos de envia unificación, y cuyas tendencias civili-

por sus intereses, debían estar sólidamente ligados al camarado trono. No es, pues, de extrañar que fuesen muy con la cantidad del señor Freyre. El Barón de Carondelet (y sólo en cumplimiento del terminante capítulo 5º de la Real cédula de 22 de Agosto de 1789) el ascenso, á la Gobernación de Cuenca, del Sr. Teniente Asesor del Gobierno, don Juan López de Tormalea, aunque español de España, sospechoso á la vez de los vicios políticos de sus días que el europeo puede ver apuntadas en los odios que el señor Barón dirigió á don Ignacio Fortich en 5 de Setiembre y en 7 de Diciembre de 1801.

Dijimos que sólo en fuerza de la real cédula, por cuyo nuestro protagonista se trepó á la referida Gobernación por fulcimentamiento del Gobernador Fortich y porque la cédula mencionada dice: "que en las miter y ausencias de los Gobernados reiga el mando accidental de lo político en los Tenientes Asesores respectivos. . . . . mien tras lega el Gobernador provisto por S. M."

Sin embargo de la iniqua que el señor de Carondelet tenía á López de Tormalea, este no se portó del todo mal en los cinco meses de su gobierno: á saber, desde Junio hasta la Noviembre de 1803, en que fué reemplazado por don Melchor Aymerich. Vamos á tratar de algunos hechos, conservados por la tradición, que caracterizan á nuestro personaje. Don Juan López de Tormalea era á no dudarlo, un ente original. Acre enemigo del matrimonio, eucerró, mal de su grado, en un convento á sus dos hijos, y por eso se le atribuye tanto con el forzado matrimonio, que á la postre se le trastornó la razón y dió en la curiosa tema de arrojar guijarros murallas aterra del monasterio, acompañando el acto con estas ó semejantes palabras: "¡pobrecitas mías, pobros piedrecitas, vosotras al menos no vivais en prisión é lidos á gozar de las calles de mi Cuenca!"

Singular mezcla de simpleza, cordura e ignorancia, sagacidad y socorrida, no se olvidó la memoria las sentencias del Gobernador Baratario; cuando Tormalea mandó á remanchar enormes grillos á un caballo que corroeando con "irrespeto" hizo dar zapatetas en el aire al señor Gobernador. Narran los cuencanos antiguos, refiriéndose á sus mayores, que cierto deudor arrastrado ante su señoría citó, en hora mala, al juriconsultado Juan; con lo cual hiérahonsele don Juan las narices y mandó á redimir su vienesá á que con gran color dijo: "qué marzo es esto febrero; en toda tierra de garbanzos el deudor es deudor de cuero á cuero."

Digno de la bellaquería gubernativa de Suenlo es el hecho que á continuación vamos á relatar. En cierto garito unos tabaeres, cartas van cartas vienen, mondarón de trescientos carones á don Indalecio Carrasco, vecino de cuarenta y ocho años de edad é hijo de una doña Matilde que, por haber creerse joven, llamaba siempre al chiquillo al mencionado don Indalecio.—"Al día siguiente de la pehigoviga, cariaconciencia, comparé á la expresada Srnate el Sr. Tormaleyo quejoso amargamente de que "ausando de la inocencia del chiquillo, le habian desluplamado."

El señor Gobernador mandó por los gananciosos y por el perdido y, cuando llegaron, dispuso que aquellos, so penas muy grandes caso de siquiera amigos de desobediencia, entregasen los patacones de la guinea. Los fulleros que sabían que su señoría era hombre de pelo en pecho enemigo de andarse por las ramas, y capaz de poner grilletos al lucero del alba (como lo hizo con el caballo de marcus), sin rezongar más que en sus adentros, entregaron los carones, y se salieron después de algunas venias.

Tormaleo traspassos á la querrelante, y despidió al señor Indalecio chiquillo, añadido, que para recibir una peluca como ródito de los pelucones.

¡ayán ojizano y expulsó á los domas. Dos vueltas á la llave, y traiga la llave, dijo. —Tomé contestó el ministril des pues de cumplida la orden. —Cargue usted al chiquillo. —¿A quien? preguntó estupefacto el ojizano investigando con las miradas por todas partes. —Acabe, pronto, bergante: al chiquillo. —Quien es chiquillo? —La perra que te . . . . . resoplo enfureció al Gobernador. —El pobre ¡ayán que al principio hubo creído que su señoría se baraba, comprendió la seriedad del caso y como no habia en la pieza nadie sino D. Indalecio, se acercó á él, tomándole por la fuerza de los brazos y le levantó sobre la espalda, como si fuera un niño del mala musca. —Bien. —El Gobernador entonces abrió la puerta, hizo acudir otros dos ministril, pidió una correa y sacudió hasta cincuenta y cinco azotes bajo las espaldas, "á poco más que desnudas" de Carrasco. El hombre par taleaba como quien se aboga y bufaba como un demouio; pero no por eso cesaba la tunda y el siguiente patético diálogo: —No se juega.—Uno. —Ay! Ay! Ay! —Los chiquillos deben acostarse á las siete, Cinco. —Caram. . . . . Ay! —No han de jugar sino con cometas.—Quince. —Día. . . . . Ay! Ay! Ay! —Y con trompos. Treinta. —Buff. . . . . —Cincuenta y cinco. Pechi giga!

La pehigoviga, juego de naipes en esa época muy usado, ganaba el jugador que gritaba cincuenta y cinco; tenía pehigoviga el que reunía las nueve cartas segundas del as al nueve. —Terminada la acaetina, dió al guñas palanaditas afectuosas en los barbados carrillos del chiquillo de cuarenta y ocho años, que se apresuró en salir abrumado de vergüenza y confusión.

Para concluir, agregaremos que el Teniente Gobernador, según sus deduces de lo que hemos referido y de los documentos oficiales que hemos leído, tuvo algo de calvarituro. El señor Presidente de Carondelet le mandó cierta vez, "satisficir al pilotón don José Maldonado las costas, daños y perjuicios que el tropelado de sus procedimientos." Costas, daños y perjuicios que dos años más tarde le fueron devueltos. Don Juan López Tormaleo, deseari ganado del mundo, vino á Quito y se entró fraile en el convento de los franciscanos descazcos, donde murió después de dos ó tres años de vida contrita y penitente.

Carlos R. Tobar.

LA LENGUA.

La lengua es una mujer hermosa que todos llevamos en la boca. Selgan.

Hay grandes cosas que pasan tan desapercebidas, que de algún modo es preciso volver por ellas, interrumpiendo esa especie de prescripción moral en que las tiene la costumbre; Qué cosa más importante que la lengua! Y, sin embargo, la vemos relegada al olvido por sí misma. Casi nada hablamos de ella, cuando con ella hablamos de todo; ¡Ingratitud injustificable, digna de ser castigada con el tormento de Zacarías!

Contra la lengua á Demóstenes, á Cicerón, á Mirabeau, á Bossuet, á Massillon, á Guinjarr, á Castellar, y bajan inmediatamente á ocupar íntimo puesto en la escala social; sus nombres no serán conocidos de sus cotáneos, y menos estampados en las páginas de la historia. Un Demóstenes sin lengua es un Napoleón sin cabeza. Suprimid la lengua, y lo habréis suprimido todo. Una asociación de mudos sería como una junta de mudos en la espesura de una selva.

La lengua es á la fila lo que los colores al pintor; cortada, y toda la sabiduría humana queda inéscita. La lengua es la misteriosa campana del pensamiento. La idea es el relámpago, la palabra el trueno en la giganteca tempestad de la inteligencia.

El Ministro del Señor, que lleno de divina unión y de evangélica caridad, predica el amor de Dios y de sus cosas santas; el apostolado y no la Inquisición; el respeto á los dogmas y creencias y no el fanatismo estúpido; que propone el perdón por medio del arrepentimiento y esparce la luz por medio de la sabiduría; es ministro del Altísimo, que comprende su ministerio, necesita de la lengua como de la herramienta; y la virtud; sin ella caerá en un vicio; sin ella, la impresión que los golpes de los mazos de un batán. Un Bossuet sin lengua es un Noé sin arca en qué salvarse y salvar á sus hermanos. Eses ilustrado maestro de la sociedad que predica el imperio del bien, la extinción del mal y el mejoramiento de las costumbres; que presenta grabadas en sus tablas de su ley las acciones célebres y los nombres de los héroes del patriotismo y los mártires del deber; el teatro; desaparecerá sin el auxilio de la lengua, ese infatigable corral-pele-dile que pregona en la boca las concepciones del pensamiento. El foro, dosel tejido con los rayos de luz de la sabiduría y la inteligencia, á cuya sombra se sienta majestuosamente la justicia á hablar en nombre de la Divinidad, sosteniendo en su mano la balanza, cuyo platillo no puede inclinar el Chimborazo arrojado sobre él, si en el otro ha caído una palabra de sus labios enajenada por arte de Teanis; el foro necesita de la lengua como la necesita el ave para cantar, el león para rugir. Un juez sin lengua es un tintero sin tinta, un río sin agua. Un Licenciado sin lengua es un Boanerciano. El parlamento, fragma moderna del pensamiento humano donde acende el foco del fuego que enciende el mundo; donde forja el siglo á los golpes de su martillo ciclopeo la invulnerable armadura del Derecho; donde la Libertad golpea con su llave divina la frente de los despotas; el Parlamento necesita de la lengua para existir como necesita el trueno del rayo que lo engendra. Un diputado sin lengua es un libro en blanco, una vela sin bujías. Un Pitt sin lengua es un Marfil sin brazo. La conversación, esa red misteriosa donde se entrelazan las palabras para formar frases y pláticas sarrosas; esa maga que hace olvidar las amarguras presentes y formar el boceto de las esperanzas y las promesas para mañana; la conversación es hija del pensamiento y de la lengua; suprimid esta última y qué más no existiría. Su la dignidad de la palabra en una vez idea de la conversación; sin la conversación suprimid la industria, el comercio, las ciencias, los artes y por ende el progreso universal, la civilización en todas sus faces. Sin ella la asociación humana sería un museo de tipos vivos, del que solamente podría formarse un gabinete de Zoología. Pero así como la lengua es fuente provechosa de bienes, lo es también de innumerables males, cuando se emplea en perjuicio de los demás. Una vez más, una vez más, insisto en el insulto á la columna, de la lengua, de los puños, de los puños á las armas, y de las armas al crimen; en esta natural escala no dista mucho la primera de la última grada: de la broma al crimen no hay muchos pasos, aunque dice el reitran de nuestro idioma: "La mano cuerda no luce todo lo que dice la lengua." Pañal de dos hilos llamo un santo varón á la lengua; y á fe que no anduvo descaerado en su juicio, porque así como es la causa que causa su doblemente mortales. Si "es la lengua una mujer habladora que llevamos en la boca," como dice Selgas, fácil es el suponer los daños que haga. Y así ésta la lleva otra mujer, son incalculables los resultados; dos mujeres que hablan á la vez son una doble calamidad. Obras de la lengua son la sátira, la mentira, el insulto, la calumnia, el falso juramento, la blasfemia. La sátira es el veneno de un corazón arrojado al seno de otro; es lima tosca que carcome y rompe las almas de acero mejor templadas. La mentira es la careta con que cubre el vicio su rostro repugnante; es la mirada de la serpiente que atrae para devorar. El insulto es piedra arrojada á traición por una mano oculta; es cazador cobarde que tiende lazos al

león a quien no puede acometer de frente. La calumnia es andea que se la clava en un pecho indefenso que queda desgarrado al intentar sacársela; es pluma tosca empadada en negra hiel, que mancha y daña el papel en que escribe.

El juramento falso es cobardes tramazo que empleamos para engañarnos a nosotros mismos; es inútil olo que se quiebra en las peñas de la conciencia.

La blasfemia es bala arrojada a una roca inquebrantable que retrocede para herir al mismo que la dispara; saliva inmundada escupida al cielo que vuelve a caer en la frente del atrevido.

Grandes bienes, males grandes, ferros son de la lengua.

Ella es luz, ella es mengua, Ella es honor, ella es cecoria, Ella enaltece, ella amengua, Ella es eumen, ella es gloria; En fin, es todo la lengua.

Leonidas Palares Arleta.

GACETILLA.

CALENDARIO.—Marzo, martes 9.—Santa Catalina de Bolonia.

Miércoles 10.—Cenizas.—San Melchor, compañero, mártires.

Jueves 11.—San Eulogio y Santa Ágata, virgen.

BOTICA DE TUENO para este mes, la Alemana, del señor Alejandro Schibbye.

LA FIESTA de la Beata Mariana de Jesús, tuvo lugar el día domingo 7 del presente en la Iglesia de la Compañía. Las invitaciones para la asistencia a ella fueron dirigidas por los señores Pablo Herrera, Luis Salvador, Carlos Casares y Víctor Chiriboga.

SUBLICAMOS al Supremo Gobierno no pouga un remedio a la cuestión de la moneda gastada. Por un decreto ejecutivo debe recibirse toda clase de moneda ecuatoriana, por lisa y agudereada que esté. Sin embargo, en el mercado y el comercio no quieren sino las muy buenas y nuevas. Mientras menos metálico hay so quiere escoger más. Ordénesse que se reciban todas ó que se amorticen las muy malas, de que hay gran cantidad. Si no se arregla esto, los perjuicios que sufren todos son grandes y muchas las molestias y los inconvenientes. Por Dios, organice las cujas del pueblo, que algún derecho debe tener siquiera para ser atendido.

AYER a las dos de la tarde, un celador de Policía llamado Ezequiel Salas, pasaba por el pretil de San Francisco en compañía de otros; y notándose por qué motivo descargó su rifle sobre un pobre hombre que iba cargado de un cántaro de agua, y un muerto en el acto, de un balazo en la cabeza. La bala le atravesó el cráneo y pasó a estruendo al frente, en una piedra del borde de una tienda de la casa de los señores Villavicencio; felizmente sin herir a ninguna otra persona, de la manera más casual, pues había mucha gente en la plaza y en la tienda de que hablamos. La indignación del público contra los vigilantes de Policía fue justamente grande y con este motivo hubieron grandes gritos contra ellos y alaridos en todas partes, con sus correspondientes curules, confusión y cierra-puertas. Felizmente la cosa no pasó de allí, pero es lo más lamentable la muerte de aquel desdichado, y el que la Policía, no contenta ya con dejar robar a mansalva, salga a matar a los ciudadanos. Valiera más que se suprimiera la Policía y se le dejara a cada uno hacerse justicia por sí mismo; y los gastos que ocasiona invertirlos en cualquiera otra cosa, que por mala que fuera, sería de más utilidad.

EX EL NÚMERO 210 del periódico oficial del gobierno se han publicado las "Bases para un contrato sobre el Protectorado entre el Supremo Gobierno y la Sociedad de la Juventud Católica," por el término de diez años. Ojalá se consiga arreglar de algún modo la Escuela de Artes y Oficios cuyo establecimiento ha costado tanto a la Nación y que ningún bien le reporta en la actualidad.

EL GOBERNADOR del Guayas ha comunicado oficialmente que ha dictado el auto de embargo de bienes para el pago de lo que adeudan al Fisco los señores Simón Amador y Vicente Martíu, por alcance de cuentas; y el Ministro de Hacienda le ha contestado ordenándole que

proceda con actividad a fin de terminar cuanto antes la ejecución en su prontitud reclama la actual penuria del erario.

UN DEFENSOR DE LA PATRIA.—Con este título trae "El Estándar" Católico 7 de Santiago de Chile el siguiente suelto:

Ante ayer ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 87 años, don Manuel José Fajardo, que sirvió como oficial ayudante de la escuadra chilena, en tiempo de la independencia.

El Gobierno tenía asignada al Sr. Fajardo una pensión de ochocientos cuarenta pesos anuales desde su retiro del servicio activo de la escuadra.

Este caballero era natural del Ecuador y en Guayaquil y en Lima existen algunos de sus descendos. Un caballero que atendió en sus últimos momentos al Señor Fajardo y con quien tenía muchas relaciones de amistad, nos ha pedido algunos centimos de la prensa de Lima y Guayaquil, la reproducción de este suelto, para que llegue esta noticia al conocimiento de su familia.

PUBLICA también "El Nacional" un oficio del Sr. Comandante de Armas de la provincia de Loja en el que comunica que en su viaje a la frontera del sur no ha podido obtener dato alguno a cerca del peligro de invasión por esa vía.—Se han concedido algunas cédulas de invalidez y montepío militar, entre ellas al Sr. Coronel D. Florensio Zarama una cédula de invalidez con 60 sueres mensuales, mitad del sueldo de su empleo, y a la Sr. Isabel María Jaramilla, viuda del Teniente Coronel don Marco A. Jaramilla, cédula de montepío con la pensión de 29 sueres 35 centavos mensuales.

LA REVISTA LATINO-AMERICANA, de Méjico, publica algunas enojativas frases que agradecemos sinceramente; y enviamos a su ilustrado Relactor Don Francisco de la Fuente Ruiz la expresión de nuestro reconocimiento.

EL SR. D. FEDERICO MALO, último Secretario de la Legación ecuatoriana en París ha dirigido desde esa ciudad una valiente y bien escrita carta a los Redactores de "El Pensamiento" de Coenca, en que manifiesta los sentimientos que han conmovido su noble espíritu con motivo de los obstáculos puestos a la publicación de esa hoja periódica. Se quiere en esta República matar el pensamiento! Tal cosa es imposible; y como dice Olegario Andrade: El pensamiento humano sale ileso Del castaño y la hoguera.

ALGUNOS suscritores de "El Comercio" se quejan de que no pueden conservar y en ocasiones ni leer el periódico porque muchas personas mandan a prestar sin delicadeza pingüinas; como si nuestra hoja periódica no se vendiera en cinco Cenejas solamente en Quito, al módico precio de un real el número y dos pesos el trimestre. La compra de leer de prestado es una de las cosas que impelen entre nosotros el desarrollo del comercio. Esta indignación nos han replicado hacer muchos de las mismas suscritores, que ya están aburridos con los prestadores.

IMPORTANTISIMO para el público.—A fin de facilitarles de todos modos el pago a los Sres. compradores y suscritores de "El Comercio", y poner este periódico cada día más al alcance de toda clase de personas, hemos hecho una rebaja inmensa en la tarifa de los precios, que está en la primera columna de la segunda página y sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

SABEMOS de buen origen que un varón se va a bien "Cosmos", que conducía armas para Alfonso, que iba a desembarcarse en el Callao; el gobierno peruano exigió el manifiesto del organigrama, y, no teniendo en regla, el vapor salió del puerto en altas horas de la noche, sin duda, con dirección a Chile. El gobierno peruano ha telegrafiado sobre el particular y se espera saber el resultado.

BLOQUEO de los señores Elías Pérez fue abierta en la noche del último sábado por los indios que se robaron muchas joyas y relojes de valor de algunos miles de pesos, y no hemos de protestar con vehemencia contra la escandalosa con-

ducta y descuido de los empleados de Policía que dejan robar impunemente; y si, acaso, por indicaciones de los particulares, tomaron preso a alguno, como aconteció con el caballo del otro día, le dejan fugarse con toda comodidad. Y esto ya no puede pasar ni en el Napo.

EL SR. RAFAEL CASARES, padre del señor Andrés Casares, Secretario de la Gobernación de esta Provincia, la muerte anoche repentinamente, cayéndose de un balcón. Deploramos este desgraciado acontecimiento y enviamos a su hijo in consolable nuestro sentido pésame.

LA SIGUIENTE CARTA hemos recibido de Madrid, y demuestra que los trabajos de la Unión Ibero-Americana siguen adelante. Como ella nos facilita para hacer los nombramientos de socios,uplicamos a los ecuatorianos que quieran asociarse al proyecto no lo comuniquen, a fin de insertar la lista de todos los miembros y ver de constituir un círculo correspondiente del Centro de la Capital de España.

"Unión Ibero-Americana."—Señor don Leonidas Pallares Arleta. Muy señor mío de toda mi consideración.

Respondiendo a la muy atenta de U., fecha 18 de Agosto último, dirigiéndola al Secretario General de esta Asociación, señor Pando y Valle, cúmplame en primer término acusar a U. recibo de la aceptación del cargo que aquélla le confirió, expresándole a U. al propio tiempo la satisfacción con que se supo esta determinación de U., así como las simpatías que merece el noble pensamiento que anima a la Unión Ibero-Americana.

Se esperan los libros y folletos de U. ofreci, y que ocuparán lugar muy preferente en la Biblioteca de este Centro.

En cuanto al diploma y medalla de que hablan los Estatutos y Reglamento adjuntos, se enviará a U. por el próximo correo, aguardando que a su vez amplie, si hay lugar a ello, la lista de personas que por sus gestiones de U. se asocien al pensamiento, autorizando a U. desde luego para nombrar los socios.

Atte. U. muy atento y afectísimo Sr. S. Q. S. M. D. El Presidente de la Comisión Ejecutiva.

El Marqués de Algora de Gría. Madrid, Diciembre 23 de 1885.

EL SR. DR. FEDERICO CORNEJO, miembro distinguido de la culta sociedad guayaquileña y Senador de la República, ha muerto víctima de una larga enfermedad. Deploramos sinceramente esta sensible pérdida y nos asociamos al duelo de sus deudos, y del país entero, al cual harán falta los servicios inteligentes y patrióticos de este ilustrado ecuatoriano.

EL SR. CORONEL D. EUCLEDES ANDRÉS, jefe de operaciones de la provincia de Manabí, falleció el día 14 de Febrero, desde Jipijapa, una proclama a los habitantes de esa provincia explicando la misión que lo llevó allí y cómo la ha desempeñado. Termina haciendo un llamamiento a todos ellos para robustecer la autoridad constitucional y asegurar la tranquilidad de esa provincia.

República del Ecuador.—Decanato de la Facultad de Medicina.—Quito, 4 de Marzo de 1885.—Señores Editores de "El Comercio".—Señores:

Por ser asunto de utilidad pública, eroo que UU. insertarán gustoso en su acreditado periódico el adjunto informe, que la Facultad de Medicina aprobó en su sesión de hoy.

Quedo de UU. muy obsecuente S.S. Rafael Rodríguez Maldonado.

Al señor Decano de la Facultad de Medicina.—Señor:

Algunas dificultades han retardado muy a pesar nuestro, el cumplimiento de la presente comisión de examinar la cervicería de esta Capital, que U. se dignó confiarnos, mas, el 8 del presente, en asocio del Comisario Daniel Sáenz, nos dirigimos a la cervicería situada al pié del Placer y denominada La Campana, y procedimos al examen de la fábrica. Entonces tuvimos la satisfacción de encontrarla en un estado que corresponde al adeludo y a la perfección de la Capital. Pues esta fábrica se halla perfectamente montada; cuenta con una buena cantidad de agua limpia y permanente, cosa absolutamente indispensable, no sólo para la fabricación de

cerveza, sino también para el aseo y buena conservación de la fábrica; sus dimensiones son considerables y su construcción bien dirigida. Los útiles y aparatos para la fabricación de la cerveza son abundantes, y no dejan nada que desear, en cuanto a aseo y buen arreglo; posee un aparato para limpiar la cebada, un molino, buenos hornos para la torrefacción, dos calderas bastante grandes, la enfriadera es adecuada y bien ventilada, los toneles de fermentación son numerosos y cabier-tones de un barniz que permite su perfecto aseo, los locales para la germinación de la cebada, la fermentación y depósitos de cerveza son perfectamente adecuados.

Examinado el material empleado, se encontró que tenía una provisión de cebada y lupulo de excelente calidad; no hemos descubierto ni vestigio de falsificación o fraude, y podemos asegurar que la cerveza de La Campana así por sus propiedades físicas y organolépticas, como por la manera que la preparan, es una bebida que satisface todas las condiciones de una buena cerveza.

El 10 pasamos a examinar, con el señor Comisario, la cervicería situada al pié del Camello, de propiedad del Sr. Dammer. Esta fábrica es bastante pobre, en ella se trabaja en un pequeño y cuenta sólo con un estrictamente necesario para la fabricación de la cerveza; ésta es de regular calidad; tiene buen lupulo. La limpieza de esta fábrica no estuvo muy esmerada, a causa, se nos dijo, de que un derrumblo había impedido la llegada del agua.

El 12 recorrimos la cervicería de los señores Meythaler y Schmitt, situadas en las Canejas del Camello. Esta fábrica es aunque de menores dimensiones que la de La Campana, cuenta con todos los elementos y condiciones necesarias para fabricar cerveza de primera calidad, pues, así los locales, como los aparatos, se encuentran perfectamente adecuados a sus destinos. El lupulo es de superior calidad y la cerveza tan buena como la de La Campana, ó quizá mejor, debido al método de clarificación empleado.

Cumplémos el decir, que así el Sr. Hermann, en el Placer, como el señor Meythaler en la de Manchán, para, manifestar la suficiente instrucción y los conocimientos necesarios para la difícil y delicada preparación de la cerveza.

Quito, Febrero 28 de 1885. Rafael Barahona.—Profesor de Fisiología e Higiene. Lino Cárdenas.—Profesor de Farmacia y Toxicología.

EFFECTOS DEL CARNAVAL.—Ayer a las siete de la noche, en la calle de la Loma, ha tenido lugar un crimen de resultados del inusual juego del Carnaval. Un sujeto llamado Toribio N., piedad dicen, contra Ventura Rodríguez porque le juzgó, le siguió con un pañal, y logrando alcanzarlo, le dio un golpe puntalado en el estómago, de resultas de lo cual está para morir de un rató a otro. Este señor Rodríguez trabajaba en la sastrería del señor Chiriboga, en la calle del Correo. En la calle de la Loma, como en muchas otras, se ha jugado escandalosamente, y los tristes resultados del juego se están palpano, ya, fuera de otros que ya su desaparecidos. Ha habido algunos que han jugado hasta con piedras, causando muchas heridas y averías. Y el juego de carnaval ha estado prohibido en la ciudad.

ESTA MAÑANA dos muchachos se han dado de botellazos en la calle de San Marcos la vista y paciencia de todo el mundo, sin que asomara uno solo de los angelitos de la Policía. ¡Qué lista, dijo un jamo, que pasaba por allí, desperdiciar así los elementos de las percas del carnaval!

UNA VIEJA le ha echado escarroses de agua de ataca a un niño que pasaba por la calle; y este se ha molesto dando diablónes que no le gustan. Los señores que están en el pié del Camello. Pero la vieja, dicen, que se le senta echando escarroses, y después de cada uno le gritaba: si no es pecado, si no es pecado. . . . !

UNAS señoritas le echaron un jarro de agua fría a un pasajero de la cáscara amarga que iba por la calle. Este se puso furioso y cuadrándose en medio de la calle les dijo con estentórea voz: "¡Mejor fuera que se pusieran el agua en la cabeza para que se les vaya el calor." Y echó a andar como si tal cosa.

Dos chulaveras ya picados, des-pués de haberse pñutado las caras

de todos colores, peleaban de boca, como dicen, y se insultaban así:

—¡Quita, fiero mudo, metido a radical para tener sueldo del destino.

—Y vos, peor, más mudo, metido a conservador para tener destino sin sueldo.

Un joven pasaba por una calle, y unas señoritas la tiraron hierros desde el balcón. Y él con tanta paciencia metió la mano al bolsillo y le arrojó cosa de veinte centavos, diciéndoles: "No tuvieron para comprar cascarrones? Pues ahí les mando, diviértanse a mi costa."

UNA PARTIDA como de 300 sanroqueños, encabezada por los hermanos Chichas Dulces, la han venido contra el barrio de la Carulearia a jugar Cartas al con huecos, zetas, pinturas, palos, piedras, botellas y otros chismes. Se ha trabado un verdadero combate del que muchos han sacado roturas de cabeza, de piernas, de brazos. . . . Unos otros han peleado con furor y el triunfo ha quedado indeciso con la llegada de la noche.

RESUMEN DEL CARNAVAL.—El Gobierno prohibió el juego por medio de un bando.—Compañías de soldados de Policía han recorrido las calles sin hacer nada más que matar a un hombre en San Francisco y jugar ellos también a su gusto. Se ha jugado escandalosamente. Muchísimas partidas de jugadoras a pié y a caballo han recorrido la ciudad entre una lluvia de proyectiles de Carnaval.—Muchas pulmonías, un sujeto herido de muerte por otro, como mil individuos entre golpeados contosos y heridos. Los vestidos arruinados muchísimas casas y calles sucias.—Las tiendas y almacenes de todos los países se meten al desorden.—La gente de orden confinada en sus casas y las señoritas expuestas a irrespetos de toda clase; he aquí los frutos del Carnaval cuya responsabilidad cae sobre la Policía con todo el peso de la vindicta pública.

MUCHAS familias han salido al campo, huyendo del carnaval. Han hecho bien, porque estos días la ciudad ha estado intolerable para las personas de orden.

DELANTE de la casa del Sr. D. Vicente Carbo, hay un gran hueco donde tropiezan a todos al pasar, lo que en varias otras calles. Muchas veredas están inservibles. En fin, por todas partes hay mucho que hacer, y nada se hace.

SABEMOS que los señores Meythaler y Schmitt piensan cerrar su establecimiento del puente de Manchán, a causa de que quiere imponérselos nuevas contribuciones. Dichos señores pagan una fuerte suma por el arrendamiento de ese local, que antes era sólo depósito de cosas que se acensado desir y des-pués de haber hecho un bien al público, se recompenza quiere imponerles nuevos gravámenes. Cuando se contentaran las autoridades municipales de que los desahuciados recargos en las contribuciones disminuyan las rentas, en vez de aumentarlas?

SE DICE que de Cotocollao han traído el cadáver de un individuo muerto allí repentinamente, para que se le haga la autopsia en el Hospital. Ignoramos los pormenores del hecho.

DE LOS DIABLOS de Guayaquil.—Desgracia inmerecida.—Hoy a las 10, poco más o menos de la mañana, la familia de un vecino de San Juan Sánchez, que en la calle de "Suero", fue víctima de una horrosora catástrofe.

Estaba toda la familia, en número de 12 personas, mas ó menos, sentada a la mesa para almorzar, cuando de repente un estruendo horrible anunció al vecindario que una gran desgracia acababa de ocurrir.

Efectivamente, comedor, azotea y cocina se desploman y van al suelo con todas las personas que estaban a la mesa.

Unos y brazos rotos, contusiones graves sufren la mayor parte de la familia; y aun un niño hijo del señor Juan Sánchez, de año y medio de edad, le que echa una gran fogón, y queda según nos dicen quedó todo quemado.

De Buenos Aires desde los telegramas que nunca ha estado tan activa la exportación, y que no sale un peso por el puerto, que no vaya repleto de carga.

LA GUARDIA.—La Guardia de Propiedad ha levantado una suscripción para ayudar a los damnificados con la última erupción del Tanguarabua.

Ya se anuncia de Europa que el 15 de Abril saldrá de Francia Sarah

Berulardt para su gran viaje de dos años por toda la América.  
 Los Nihilistas están de nuevo en movimiento. San Petersburgo esconde cuantiosos elementos destructores desconocidos de la vijilante policía. El Czar apenas si puede respirar. En sus enemigos lo rodean y buscan nuevos medios con que atormentar a la nobleza. La prensa contra todo, niega todo, y sin embargo los rumores de nuevas conspiraciones se suceden y apenas si pasa un día sin que haya algún nuevo arresto.

En Varsovia, á fines del mes pasado, fueron ejecutados muchísimos nihilistas, lo cual ha expuesto á sus correligionarios, y en San Petersburgo y Moscow se ordenan nuevos proyectos contra el poder despótico del Czar.

El último plan que se les ha descubierto ha sido el de lanzar una apócrifa proclama, del Czar dirigida á los campesinos detodo el Imperio, que si llega á circular habria indudablemente causado un serio conflicto. Esta proclama decía así: San Petersburgo, Febrero 19 (Aniversario vigésimo quinto de la redención de los siervos.)

"Mi padre, que en Dios descansa, libertó á los siervos de la esclavitud, pero los nobles han anulado la obra del gran Czar. Yo Alejandro III, que compartí con mi padre el amor á mi pueblo, me hallo preso en mi propio palacio por mis nobles. En celebración de la fiesta de la redención doy las tierras á los campesinos. Que se alceen contra los nobles y marchen á San Petersburgo á libertar á su Czar de su prisión."

En cuanto cayó esta proclama en manos de la policía del Czar ordenó que se suspendiera la fiesta que se preparaba en celebración de la redención de los siervos, evitando de esta manera la gran manifestación nihilista.

La casa donde se imprimían las proclamas fué asaltada por ochenta policías disfrazados. En su interior hubo un terrible combate cuerpo á cuerpo, varios policías y conspiradores quedaron mal heridos. El novelista Kiso, Krugoff y algunas otras personas de importancia fueron encontradas en la casa no siendo pocas las mujeres.

El descubrimiento de este plan ha desconcertado en algo á los nihilistas pero no ha tranquilizado en nada al Czar.

La situación en Rusia empeora visiblemente, la revolución que se prepara en ese gran imperio será aún más horrosa que la que presenciamos al fin del siglo pasado.

EMPRÉSTITO.—La República Argentina acaba de asegurar sin dificultad en Europa, un empréstito por \$ 62,000,000.

Está convenido que los sindicatos de banqueros de Londres y París adelantarán al Gobierno dos millones de libras esterlinas; pero la emisión del resto del empréstito queda reservada al juicio y conveniencia de los banqueros.

DE BUENOS AYRES dicen los telegramas que nunca ha estado tan activa la exportación, y que no sale un vapor del puerto, que no vaya repleto de carga.

SONETO REGIO.—El siguiente ha sido escrito y dedicado á la memoria de S. M. don Alfonso XII, por el distinguido académico don Aurelio no Fernández Guerra. Titúlase *Los doce Alfonsos castellanos*, y dice así:

- I Yo te di ejemplo de acendrada fé.
- II Yo de valor, prudencia y castidad.
- III Yo de grande en hazañas y en piedad.
- IV De cuerdo yo que al mundo renuncié.
- V Yo, y marido en la lid mi honor salvé.
- VI Yo volví á Cádiz la imperial ciudad.
- VII Yo acrecientos por El mal nojedad.
- VIII Yo en las Navas mi nombre eternicé.
- IX Yo á un azote de los malos fuí.
- X Por mi la ciencia el Trono subí.
- XI Justicia igual en todos reparti.
- XII Yo no fué e r l nuestro ejemplo, sic

Que, tanta gloria redijada en mí,

Honré á los buenos y á la patria yo.

—ANESTÉSICO DENTARIO.—A. Aaronsin ha publicado en un periódico norte-americano, que la tintura de cannabis indica es muy útil como anestésico local. Diluye la tintura en 3 á 5 veces de agua, según la duración probable de la operación. La tintura diluida se introduce, por medio de algodón impregnado en ella, en las cavidades de la muela enferma, y al mismo tiempo se embadran con la misma tintura, con dicha tintura. Los instrumentos con que se opera deben sumergirse antes la misma tintura.

En mercurio es conveniente hacer la disolución de la tintura en agua caliente.

AVISOS

PREPARADOS ESPECIALMENTE PARA LA BOTICA FRANCESA.

ESPECIALIDADES

QUE SE ENCUENTRAN EN LA

BOTICA FRANCESA:

- Agua de azabares.
- Agua de alquitrán de Guyot.
- Agua carmelitana.
- Agua Cabanes contra los parásitos de la piel.
- Agua recolorante del Dr. Mann, para el cabello.
- Agua sublime del Dr. Mann con base de glicerina y brea para evitar la caída de los cabellos.
- Agua de laurel cerezo.
- Acetate de hígado de bacalao negro.
- Acetate de " " blanco.
- Acetate de " " emulsionado.
- Acetate de " " ferruginoso.
- Acetate de " " yodado.
- Acetate de " " creosotado.
- Acetate de " " fosforado.
- Acetate San Jacobo.
- Acetate eléctrico.
- Antigordo.
- Amargo de Agostura del Dr. Siegart.
- Amargo de Orinoco.
- Articoriza anemoniana de Cabanes.
- Benzoato de lithina.
- Bálsamo opodeldoco con úrnica.
- Bálsamo " frascos 25 gram.
- Carne, hierro y vino.
- Crema de bismuto.
- Citrato de magnesia.
- Cigarrillos de belladona.
- Cigarrillos de stramonium.
- Cigarrillos de cannabis indica.
- Cigarrillos de pectorales de J. Espic.
- Cápsulas de copaiba.
- Cápsulas de id. y cubebas.
- Cápsulas de Raquin al bálsamo de copaiba.

ACABAN DE LLEGAR  
 LOS SINAPISMOS INSTANTANEOS  
 DE EFECTO SIN IGUAL,

- Cápsulas de aceite de hígado de bacalao.
- Cápsulas vegetales de matico.
- Cápsulas de aceite esencial de trementina.
- Cápsulas de copaiba cubebas ratinia y hierro.
- Cápsulas de goudron de Guyot.
- Cápsulas de sándalo citrino, Cabanes.
- Cápsulas de aceite de Bacalao creosotado.
- Cápsulas de aceite de risino.
- Cápsulas de helecho macho.
- Cápsulas de alquitrán, copaiba y pepsina.
- Cápsulas de alquitrán de Noruega.
- Cápsulas de sulfato de quinina Pelletier.
- Cápsulas de bisulfato de quinina Pelletier.
- Cápsulas de bromihydrato Pelletier.
- Cápsulas de Velerianato de quinina Pelletier.
- Cápsulas de Santal Midy.
- Conserva de peptonas de Chaptault.
- Clorodina contra las disenterias.
- Colagogo Indio.
- Cocaina.
- Dulces vermífugos.
- Espectorante de Jayne.
- Elixir polibromurado de Ivon.
- Elixir de coca de Bolivia.
- Elixir de pepsina de Ley.
- Elixir de hojas de boldo de Chile para el hígado.
- Elixir euféptico de Tisy con base de pancreatina, diastasa y pepsina.
- Elixir tónico antifebril.
- Emulsion anticárstica de bacalao.
- Específico del Dr. Luidlan contra las hemorroides.
- Fenol sodado.
- Fruta Julien.
- Grajeas de aloes.
- Grajeas de azaféida.
- Grajeas de carbon vegetal.
- Grajeas de cubebas.
- Grajeas de cubebina.
- Grajeas de calomel.
- Grajeas de cloral hidratado.
- Grajeas de calomel y koussou.
- Grajeas de croton cloral.
- Grajeas de azufre lavado.
- Grajeas de benzoato de lithina.
- Grajeas de bromuro de alcanfor.
- Grajeas de bromuro de potasio.
- Grajeas de benzoato sodico.
- Grajeas de ergotina.
- Grajeas ferruginosas al protocloruro de hierro.
- Grajeas de hierro reducido por el hidrogeno.
- Grajeas de koussou.
- Grajeas de lactato de hierro.
- Grajeas de pepsina.
- Grajeas de protocloruro de hierro.
- Grajeas de ratania y catecú.
- Grajeas de bismutrito de bismuto.
- Grajeas de rubiarbo de China.
- Grajeas de tanino de Pelousse.
- Grajeas de tartrosalicilato de hierro, y potasa.
- Grajeas de sulfato de quinina 5 centgs.
- Grajeas de ratania y catecú (astringentes).
- Gránulos de aconitina.
- Gránulos de acido arsenioso.
- Gránulos arenicales de Dioscorides.
- Gránulos de arseniato de hierro.
- Gránulos de atropina.
- Gránulos de arseniato de quinina.
- Gránulos de arseniato de antimonio.
- Gránulos de codeína.
- Gránulos de arseniato de sosa.
- Gránulos de benzoato de lithina.

- Gránulos de cicutina.
- Gránulos de digitalina.
- Gránulos de estricnina.
- Gránulos de extracto de belladona.
- Gránulos de extracto de opio.
- Gránulos de emético.
- Gránulos de hydrocotilo de asiático.
- Gránulos de hidroclorato de morfina.
- Gránulos de yoduro de arsénico.
- Gránulos de potasa.
- Gránulos de protoyoduro de mercurio.
- Gránulos de morfina.
- Gránulos de valerianato de atropina.
- Gránulos de valerianato de cafeína.
- Gránulos de valerianato de amoniaco.
- Gránulos de valerianato de quinina.
- Gargarismo seco, instantáneo, de Cabanes.
- Gazeol de Burin de Buisson.
- Hierro Girard.

FUNDOS EN ARRENDAMIENTO.

La Señora Doña Mercedes Valdivieso viuda de Alvaraz, por su propio derecho y como representante legal de sus hijos, ha resuelto poner en arrendamiento las haciendas de San Javier, San Ildefonso, Cunduragua, Pichilata, Elmaguá y la parte indiana que tiene la Guadalupe. Las personas que quieran hacer un excelente negocio, manejando tan acreditados como productivos fundos, pueden dirigir sus proposiciones á la propietaria ó al Sr. Dr. Francisco Xúñe, suficientemente autorizado para el efecto. El arrendamiento puede hacerse por todos los fondos, ó separadamente á diversos arrendatarios.

Quila, Marzo 2 de 1883.

El Sr. D. Aurelio Cañadas

ha enviado para su publicación la siguiente carta de mucha utilidad para los negociantes de cueros y pieles.

Sr. D. Aurelio Cañadas.—Quito. Muy Sr. mío.—Permítame llamar su atención sobre mi titulado VEBENO en pasta BIENOS AYRES, como un artículo de importancia en la preparación de cueros y pieles para exportación.

Considerando las pérdidas que constantemente se experimentan al artillo de cueros y pieles, á consecuencia de procedimientos inadecuados usados en la preparación que ocasiona el daño de la polliza; yo presento en mi veneno, un preventivo absoluto, contra todos estos daños.

Durante los 15 años de su introducción ó conocimiento, ha ido gradualmente suprimiendo todos los otros llamados específicos y se usa hoy extensamente en casi todos los países del mundo.

El sencillez y fácil modo de usarlo, la ausencia de casi todo riesgo para las personas que tienen que aplicarlo, su infalible eficacia y su módico precio, hacen que esta pasta, sea por excelencia la preparación más deseada, de cuantas se han ofrecido.

Las pieles de carnero, chivo, nutria, chinchilla, &c., se humedecen por el lado que no tiene pelo, con una brecha ó escoba.

Lo mismo se hace con las pieles y cueros secos de todas clases, cuando no hay facilidad para sumerjirlos por completo en el líquido.

Modo preparar la solución:

Una libra de pasta alveola en tres galones de agua fría.—Cando los cueros secos de vacas, caballo ó pieles de venado, chivo &c., se han sumergido ó empapado en el líquido en un tanque la proporción es una libra de la pasta en veinte y seis galones de agua fría.

Envasado en latas de 12½ y 25 libras y en cajas de 100 libras cada una.

Precio 25 centavos oro por libra, al contado, franco en el puerto de Nueva-York.

Recomiendo á Ud. altamente este artículo, cuyo mérito ha sido unanimemente reconocido.

Esperando sus órdenes, que recibirán pronta y debida atención;

Quedo de Ud. alto, S.S.  
 D. H. Kiewetter.  
 P. O. Box 2731, New York.

M. ANDRADE VARGAS E HIJOS.  
 Ofrecen un surtido de ferreteria á precios sumamente bajos, y sobre todo el lote, descuentan un 25 o/o.

AURELIO CAÑADAS.  
 Arrienda dos almancen situados bajo su casa en la calle de la Merced,

ANTONIO FALCONI  
 MEDICO Y CIRUJANO  
 Ofrece al público sus servicios profesionales.

Se arrienda  
 La casa pequeña de la Sra. doña Rosa España de Espinosa. La persona que interese puede hablar con el señor Carlos Espinosa.

AVISO  
 M. Andrade Vargas & Hijos compran estampillas de correo usadas del Ecnador y Colombia.  
 Fundación de tipos de Manuel Rivadencia.